

La pobreza de las posibilidades desde una visión Elsteriana

José Carlos Vázquez Parra
Doctor en Estudios Humanísticos
Coordinación de Ética
Escuela de Humanidades y Educación
Región Occidente
Tecnológico de Monterrey en Guadalajara
jcvazquezp@itesm.mx
www.gda.itesm.mx

RESUMEN

No se puede negar que hablar de pobreza es una cuestión complicada para cualquier académico, y sobre todo si se consideran las diferentes nociones que se tienen sobre dicho concepto. Sin embargo, en una región como la Latinoamericana, nunca sobran las reflexiones que se pueden hacer sobre este tema. El presente artículo busca hacer una aproximación a la pobreza tomando en consideración no únicamente el número o tipo de carencias a las que se enfrenta una persona pobre, sino más bien, a las limitantes que el ser pobre significa en la elección, en la toma de decisiones y en el acto en general. El abordaje se hace a partir de las propuestas de Amartya Sen y Jon Elster, quienes conciben el filtro de las posibilidades como un elemento determinante al momento de actuar. El texto busca enmarcar un enfoque distinto de la noción de pobreza, el cual se centre en la incapacidad de elegir y, por ende, la limitación del actuar de los que menos tienen.

Palabras Claves: Libertad, Capacidad, Acción, Decisión, Carencias.

Introducción

Querer hablar de un tema como la pobreza en la época contemporánea no resulta nada sencillo, pues parece ser que es un problema tan complejo que cualquiera que sea el abordaje planteado es necesario considerar todos los enfoques que enmarcan el fenómeno, resultando en un tópico con incontables y elaborados aristas.

Podemos hacer abordajes que se perfilen plenamente en los aspectos económicos de la pobreza, otros que se planteen exclusivamente desde la perspectiva social o cultural, o incluso algunos que se sustenten en posturas puramente religiosas. Sea como sea, hablar, leer o escribir de la pobreza nos obliga a llevar a cabo un proceso de análisis muy detallado, pues incluso el reconocer a que nos referimos con pobreza, trae consigo sus propias complicaciones.

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2015), entendemos por pobreza a aquella situación que se deriva de ser pobre, es decir de tener falta o carencia de algo. Aunque este es un concepto muy general, hoy en día la duda recae en que si la pobreza debe simplemente relacionarse con la carencia de recursos y si es así qué tipo de privaciones se tiene.

Para Anta (1998), existen tres maneras de aproximarnos al concepto de pobreza; la primera hace referencia a los ingresos percibidos por el individuo en comparación el Producto Interno Bruto Nacional, la segunda a la incapacidad de cubrir las necesidades básicas para la supervivencia, y la última en la imposibilidad de satisfacer las aspiraciones y expectativas de una cultura con los bienes correspondientes. Estas tres nociones se han realizado a partir una visión que no solo se centra en el acceso a los bienes de carácter material, sino también en necesidades que afectan al individuo en esferas psicológicas, emocionales e incluso espirituales (Boltvinik, 1990). De manera adicional a esto, Dieterlen (2003) considera que la pobreza debe de ser considerada a partir de dos dimensiones; la económica, que hace referencia a los problemas que la pobreza produce en los individuos con carencias; y la ética, que se refiere a los principios que se ven comprometidos al momento de combatir la pobreza.

En cuanto a la medición y combate a la pobreza, el enfoque de una pobreza multidimensional, como lo proponen los Informes de Desarrollo Humano de la ONU (PNUD, 2015), contemplan el principio de que el ser humano es un ente constituido por diferentes elementos que van más allá de lo físico y que por ende, la carencia en alguno de estos aspectos puede afectar al desarrollo y desencadenar una situación de pobreza. Organismos mexicanos como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) consideran que la pobreza se relaciona con las carencias sociales dejando atrás el modelo unidimensional que solo consideraba los ingresos de las personas (CONEVAL, 2015).

El economista Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998, identifica que la pobreza se relaciona en gran medida con la ausencia de una igualdad de capacidades para los individuos que integran la sociedad, capacidades que no les permiten aprovechar de manera equitativa las oportunidades que se les presentan (Nussbaum & Sen, 1996). La teoría de las capacidades de Sen, se plantea desde un análisis de los aspectos vitales del ser humano, en donde la pobreza es

resultado de la falta de condiciones que permitan una igualdad en las capacidades básicas definidas por la alimentación, la vivienda y la disminución de la mortalidad (Sen, 1992).

En este punto, podemos identificar y corroborar brevemente las complicaciones que implica el análisis de la pobreza como fenómeno multidimensional, aspecto que ha sido abordado por varios teóricos de diversos enfoques. A su vez, podemos ser conscientes que poder establecer una sola línea de apreciación de la pobreza es un reto que difícilmente se puede lograr, pues la concepción que se llega a tener de la pobreza depende claramente de la línea de abordaje por la que se aprecie. Así, es que podemos hablar de conceptos sociológicos, psicológicos, económicos, filosóficos, entre otros, que tienen un abordaje propio de lo que es y lo que implica la noción de pobreza. Lo importante de todo ello, no es simplemente saber a qué nos referimos con la pobreza, sino el plantear modelos que nos permitan ampliar nuestras herramientas de combate y reducción, pues lamentablemente la pobreza no es simplemente un concepto abstracto, sino una noción y situación de vida que aqueja a millones de personas.

El presente artículo busca hacer un planteamiento mucho más enfocado en el individuo, tomando en consideración no únicamente el número o tipo de carencias a las que se enfrenta una persona pobre, sino más bien, a las limitantes que el ser pobre significa en la elección, en la toma de decisiones y en el acto en general. Ver a la persona que sufre de pobreza como un agente con claras limitaciones en su actuar, no únicamente nos ayuda a comprender propuestas como la pobreza de las capacidades de Amartya Sen, sino también nos permite enfocar los esfuerzos de combate a la pobreza no únicamente en brindar recursos y bienes, sino también, en dar oportunidades y posibilidades de acción con las que el individuo consiga desarrollarse. Haciendo una reflexión sobre la teoría ampliada de la racionalidad de Jon Elster, el presente artículo busca enmarcar un nuevo enfoque de la noción de pobreza, la cual se centre en la incapacidad de elegir y por ende la limitación del actuar de los que menos tienen.

Aproximación a la noción de la pobreza

Como se ha señalado con anterioridad, hablar de pobreza es un reto para cualquier académico, ya que sin importar la nación a la que se pertenezca, sea desarrollada o no, la pobreza es un flagelo que afecta a todo el mundo. Al igual que se habla de la búsqueda de la riqueza por parte de las naciones, paralelamente se hace un abordaje acerca de cómo las mismas buscan combatir la pobreza. La relevancia del tema, es sencilla y hace más de dos siglos Adam Smith en su libro *La Riqueza de las Naciones* (2009) ya la había identificado: "No puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados".

Latinoamérica es una región en donde tanto riqueza como pobreza extrema coexisten de una manera tan cercana, que en ocasiones un muro es lo único que hace la diferencia. Lamentablemente en ambos lados de la barda hay seres humanos, así que esa línea divisoria se convierte en una separación que va mucho más allá de la posesión de recursos.

Uno de los primeros investigadores sobre la pobreza en función de los ingresos fue Rowntree tomando como caso de estudio la ciudad inglesa de York en 1901 (Olavarría, 2001). Él estableció una línea de pobreza a partir de una cesta que incluía los elementos básicos de alimentación, ropa, habitación, calefacción, utensilios para lavar y cocinar y una cantidad fija de dinero para gastos como vivienda

y otros elementos domésticos. Todo esto tasado en los precios más bajos y en las cantidades imprescindibles. Aquel individuo que no alcanzara este ingreso mínimo era por consecuencia pobre.

Sin embargo, y como también lo hemos señalado, la pobreza puede abordarse desde variadas perspectivas, las cuales pueden comenzar por el ingreso, pero que se ramifican en el resto de las carencias, como el analfabetismo, el acceso a los servicios médicos, la desnutrición, el infraconsumo, el tipo de vivienda, la precariedad sanitaria, el umbral de esperanza de vida, la inseguridad y desintegración social, inclusive valores diferenciados de un grupo con respecto al resto de la sociedad circundante (Altimir, 1979). Cada una de éstas y más, son variables que afectan lo que entendemos por pobreza y a quienes la sufren.

Para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) la pobreza “expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia, que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales” (CEPAL, 2000, pág. 92).

Otro organismo que se ha comprometido con la lucha contra la pobreza es el Banco Mundial, mismo que dentro de sus objetivos se encuentra el fomento de la prosperidad compartida de manera sostenible en todo el mundo. El Banco Mundial, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) son los entes que más han contribuido para la generación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), los cuales, desde su objetivo primero, ponen a la pobreza, en el lugar central de los retos del milenio (ONU, 2015). El PNUD (2015), visualiza a la pobreza como un fenómeno multidimensional, que incluye la incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, la falta de control sobre los recursos, la falta de educación y desarrollo de destrezas, las deficiencias en la salud, la desnutrición, la falta de vivienda, el acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, la vulnerabilidad a los cambios bruscos, violencia y crimen, así como la falta de libertad política y de expresión. Claramente, todo lo anterior se relaciona con los ODS.

Otro enfoque que se tiene sobre la pobreza es el que tiene relación con los adjetivos, por ejemplo; los conceptos de pobreza objetiva y pobreza subjetiva. El primer caso se refiere a mediciones basadas en un nivel de vida mínimo, que responde a criterios prefijados por el investigador como pueden ser el nivel de ingresos, el nivel de gastos y el menaje de una vivienda (Mota, 2012). El segundo caso, también llamada pobreza como insatisfacción, denomina pobre a quien se considera excluido de lo que él entiende el modo normal de vida, con independencia de sus posibilidades económicas. En este caso, se trata de un enfoque subjetivo del individuo que se ve a sí mismo como pobre ya sea en su persona o en su hogar (Alaña, et al., 2003).

Por último, podemos profundizar en la noción de pobreza y pobreza extrema que plantea en México el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en los planteamientos del PNUD, quien define a la persona pobre como aquel individuo que tiene al menos una carencia social y un ingreso por debajo de la línea de bienestar social, es decir, que le resulta insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas (CONEVAL, 2017). Por otro lado, plantea una situación extrema, que es cuando el sujeto

tiene tres o más carencias, encontrándose por debajo de la línea de bienestar social. En este último caso, se estima que el individuo tiene un ingreso tan mínimo, que ni gastándolo todo podría cubrir sus necesidades alimentarias básicas. Hoy por hoy, México es un país que, al igual que el resto de Latinoamérica, se enfrenta a una grave crisis de pobreza, la cual afecta a más de la mitad de su población en alguna de sus dos vertientes.

Sea cual sea la perspectiva que se adopte, queda claro que la pobreza es un malestar que atañe a todos los individuos, se encuentren o no en dicha situación, ya que, de una u otra forma, la pobreza frena el desarrollo de las naciones, reduciendo su competitividad y afectando el objetivo primordial de todo gobierno, buscar el bienestar de su población. Sin embargo, la propuesta planteada en el presente artículo no se centra en la pobreza como carencia de bienes, sino más bien, en una perspectiva que se enfoca en lo que significa ser pobre al momento de actuar, considerando que el individuo, independientemente de su situación económica, continúa siendo un agente, quien debería ser capaz de tomar decisiones.

La pobreza como falta de capacidad.

Amartya Sen, premio nobel de economía, propone que la pobreza debe verse desde un horizonte mucho más amplio del que se había venido abordando con anterioridad, considerando ésta como la privación de capacidades básicas y no meramente la falta de ingresos (Sen, 2000). En este sentido, las necesidades básicas son parte de las capacidades, pero las capacidades son algo más amplio que incluye además el bienestar humano y la libertad de elección sobre un conjunto de opciones, punto en el que nos centramos en el presente artículo. En este contexto, las capacidades comprenden todo aquello que permite a una persona ser y hacer lo necesario para poder desarrollarse.

Sen (2000) considera que si bien la falta de ingresos puede ser un factor importante por la que una persona ve sus capacidades limitadas, su enfoque permite comprender mejor la naturaleza y las causas de dicha privación, trasladando el análisis de los medios a los fines que se persiguen al final de cuenta con dichos recursos. Esto lleva a que otras variables tengan que considerarse, como, por ejemplo, la edad de las personas, su sexo, su rol social, el lugar donde viven y cualquier otro factor que modifique la forma en que se proyecta dentro de su entorno. Esto se vuelve en un punto determinante al momento de convertir la renta en capacidad, ya que, si la persona no tiene la posibilidad de aprovechar realmente los recursos para su bienestar, el tener mucho o poco, no significa realmente una diferencia.

De esta manera, para Sen es más importante la calidad de vida que los bienes, ya que estos no representan plenamente una función social, y sin la capacidad o potencialidad para disponer de ellos, es difícil que el individuo consiga alcanzar la vida digna que pretenden los diferentes programas internacionales de combate a la pobreza. De ahí que el bienestar no se identifique con los bienes y servicios, ni con el ingreso, sino con la adecuación de los medios económicos de las personas a convertirlos en capacidades para funcionar en ambientes sociales, económicos y culturales particulares. Actualmente, el tema de la pobreza en los países en desarrollo y particularmente en Latinoamérica se plantea como un punto crucial a reducir por parte de organismos financieros internacionales y los gobiernos locales (Barba-Solano, 2010).

Todo lo anterior es lo que nos permite visualizar que, así como la pobreza limita las capacidades

que tienen los individuos para conseguir bienestar, también puede coartar, de manera paralela, su posibilidad de llevar a cabo actos para desarrollarse, restringiendo sus libertades como agente decisor. Aunque plantear que, bajo este enfoque, los pobres son menos libres en sus decisiones pudiera ser tomado como algo muy extremo, el presente artículo pretende dar argumentos de que esto no se aleja demasiado de la realidad, ya que más allá de la posesión de los recursos, se ve como estos impactan en sus alternativas de actuación, la generación de escalas de preferencias y la posterior toma de decisiones.

Las acciones bajo el filtro de las posibilidades

Desde hace 40 años, en que se Doctoró en Letras y Ciencias Sociales por la Universidad de París (1972), Jon Elster, filósofo y teórico social y político noruego, ha hecho grandes contribuciones a diferentes campos de las ciencias sociales, incluyendo el ámbito de la economía, la política y la filosofía. Sus aportaciones abarcan diferentes materias, pero sin duda, es su perspectiva sobre la racionalidad y la actuación humana, el punto de encuentro más significativo de la mayoría de sus contribuciones.

Para Elster, el actuar humano es un reflejo de múltiples factores que, consciente o inconscientemente, permiten o limitan la libertad al momento de tomar decisiones. Para comprender esto, es necesario ver el actuar como el resultado de un elaborado proceso reflexivo que, aunque la mayoría de las ocasiones se da de manera casi automática, esto no quiere decir que internamente implique un proceso de deliberación complejo. Bajo esta perspectiva, cualquier acto que hagamos, aún los más simples, llevan consigo una decisión, ya que incluso el no actuar trae consigo la elección de no hacer. Según Elster, la acción vista desde esta concepción debe implicar tres operaciones de optimización: hallar la mejor acción para las creencias y los deseos dados, formar la creencia lo mejor fundada para una prueba dada y acumular la cantidad atinada de pruebas para los deseos dados y las creencias previas (Elster, 1999, pág. 13). Es decir, que para la propuesta elsteriana, toda propuesta que busque explicar la actuación humana, deberá primero profundizar en los elementos de la acción, considerando el deseo que la mueve y las creencias que la respaldan.

Para Elster, todas las acciones pueden ser explicadas a partir de actos individuales, mismos que se apegan a fines concretos que responden a las preferencias del agente. Sin embargo, para llegar a dicho acto, debe haber una decisión, misma que se da a partir de una escala de preferencias constituida con base en los deseos que motivan al individuo. Sin embargo, este proceso puede verse restringido a partir de las posibilidades de alternativas que se pueden tomar. Aunque el agente tenga deseos plenamente argumentados de hacer algo, esto no significa que sea un hecho el que tenga la posibilidad de hacerlo, por ende, Elster (2007, pág. 187) considera que es necesario diferenciar lo que se cree posible de lo que es realmente posible, ya que esto resulta ser una necesidad previa a la generación de una escala de preferencias sobre las que el individuo decide.

Con base en esto, es que Elster (2007) expresa que el estudio de las oportunidades, resulta tener un mayor poder explicativo que el del análisis de los deseos o de las preferencias de actuación, ya que, en el mundo actual, muchos de éstos deben adaptarse a las posibilidades con las que cuenta el agente, y si estas resultan muy restringidas, como se da con los pobres, puede cuestionarse la capacidad

de proponer alternativas de acción que realmente lleguen a satisfacer el deseo. Para el noruego, si las posibilidades son nulas, la racionalidad de los deseos se ve muy comprometida, puesto que no solamente sería incoherente desear algo imposible, sino también resultaría inconsistente y contradictorio con el fin mismo de la acción. Además, el filósofo plantea que las oportunidades son más básicas que los deseos, ya que son más fáciles de determinar y prever por ser perceptibles dentro de la realidad externa del agente (Elster, 1989, pág. 29).

Sin embargo, a pesar de que Elster reconoce la afectación bilateral deseos-oportunidades, considera que los deseos tienen una mayor firmeza y constancia que las oportunidades, pues estima que es más fácil modificar las circunstancias y oportunidades de un agente, que sus deseos. Un caso que expone Elster (1989, pág. 28) en este sentido es el de los pre-compromisos, mismos que pueden afectar severamente el conjunto existente de oportunidades, al reducir intencionalmente las opciones de actuación del agente. Los pre-compromisos dan lugar a un círculo de análisis que, aunque inicia con la posibilidad de satisfacer los deseos a partir de la acción, se convierte en el deseo de tener o no, las posibilidades u oportunidades de generar nuevos deseos, que se cree pueden no ser tan racionales como se quisiera.

Por consiguiente, deseos y oportunidades deben encontrar un punto de equilibrio en el cual eviten afectarse unos a otros pues la racionalidad de los deseos requiere del análisis de las oportunidades en las que se fundan y la certeza de autonomía con la que se generan. Existen deseos que bien podrían generar cierto conflicto al ser evaluados desde este enfoque, como, por ejemplo; cambiar el mundo, la paz mundial o evitar el hambre, pues para Elster la barrera de las posibilidades es uno de los primeros filtros que deben pasar los deseos, lo que podría llevar a que este tipo de intenciones, aun siendo muy positivas, se califiquen como irracionales. Sin embargo, si una persona multimillonaria se dispusiera a cambiar el mundo, probablemente la realidad sería otra, pues su ámbito de actuación se daría dentro de una escala de posibilidades mucho más amplia, en la que probablemente esta persona si pueda, en cierta medida, alcanzar su fin y por ende su deseo no sería irracional. Así, no se podrá considerar racional aquel deseo distorsionado, concebido sin voluntad o que simplemente se encuentra fuera de las posibilidades de actuación del agente.

Sen (1997, p. 65) contempla esta misma idea al señalar que un conflicto que usualmente puede darse en su propuesta de las capacidades es cuando existen deseos en agentes que no tienen alternativas de elección, es decir, que pretenden algo que se encuentra fuera de los límites de sus posibilidades. Por ende, valora que el concepto de bienestar debe ser sensible a la realidad de las personas, como por ejemplo a sus posibilidades y carencias, y no simplemente a una noción de maximización, ya que estos no solo afectan al momento de tomar la decisión, sino incluso a aspectos anteriores a la generación de una escala de preferencias. Para Sen, además de las motivaciones, razones, deseos y creencias, también es necesario que se consideren tanto los aspectos económicos, sociales y ambientales del agente que le dan la posibilidad de actuar y decidir de cierta manera (Nieto, 2013).

La pobreza de las posibilidades

Tanto Sen como Elster llegan a un punto en común cuando se entrecruza la teoría de racionalidad Elsteriana con la propuesta de las capacidades, ya que la noción de bienestar o de pobreza que se plantea únicamente como la falta de recursos, no considera como las condiciones de privación del agente

pueden llevarlo a ajustarse a la precariedad y la marginación simplemente porque no cuenta con otra alternativa inmediata. Esto es lo que queremos aportar cuando hablamos de la pobreza de las posibilidades, es decir, cuando se señala que el ser pobre va más allá del ser o el tener, sino que también impacta en la libertad de actuar.

Incluso, bajo esta perspectiva, se puede realizar una reflexión ética de la moralidad de una acción por parte de las personas que se encuentran en una situación de alta precariedad, ya que, aunque tengamos que considerar parámetros axiológicos para juzgar su comportamiento, no podemos dejar fuera la necesidad de considerar la posibilidad o imposibilidad de actuar de otra manera. Aunque bajo la propuesta del *homo economicus*, muy usual en los planteamientos de los economistas, el hombre siempre tiene la posibilidad de hacer elecciones racionales, esto parece no haber considerado a los pobres extremos, quienes se encuentran totalmente limitados al momento de decidir, por simplemente no tener alternativas.

Elster señala que la presunción de racionalidad es altamente criticable, pues si no existe la posibilidad, o la variedad de alternativas de actuación, no podemos hablar de que exista realmente una elección, cuestionando incluso la libertad del agente (Casas, 2001). De esta manera es que se puede señalar que la pobreza al reducir la capacidad de actuación de los agentes, difícilmente les da posibilidades de salir adelante, salvo que se trabaje sobre su capacidad y no tanto sobre los bienes que poseen.

Esta visión de la pobreza, plantea un nuevo elemento al ya complejo y multidimensional concepto, viendo en el individuo su incapacidad para organizarse, actuar e incluso interactuar en espacios públicos (Licandro & Pardo, 2013). Esto, según Gutiérrez y Lobo (2006), es lo que obliga a que al hablar de carencias sociales, no únicamente se requiera de dotar de bienes y servicios a la población, sino también, de una necesaria inclusión de los agentes en las decisiones que se toman en la sociedad, empoderándolos para que recuperen su capacidad de actuación. Prahalad y Stuart (2002) consideran que solo así, es que se podrá ver a los pobres como verdaderos miembros activos de la sociedad y no simplemente como víctimas del sistema.

Mecanismos de inclusión económica como la responsabilidad social empresarial, las empresas b y el emprendimiento social, se constituyen como mecanismos que verdaderamente promueven el desarrollo de las capacidades propias de los agentes decisores en situación de vulnerabilidad, a diferencia de las conductas altruistas y asistencialistas, que terminan generando dependencia y no consiguen dar verdaderas posibilidades de actuación a las personas. La pobreza de las posibilidades es una noción que se centra en la necesidad de promover el desarrollo de alternativas de actuación en aquellos que por su precariedad se ven restringidos al momento de tomar decisiones, buscando sumarlos a los procesos generadores de bienestar, siendo estos, los agentes que más deben tomarse en cuenta al momento de plantear proyectos de combate a la pobreza.

El presente artículo, ha buscado hacer una reflexión acerca de esta posibilidad de abordar la pobreza, desde una visión enfocada en el individuo y sus capacidades, argumentando la importancia del empoderamiento y la inclusión de los más pobres, y planteando la necesidad de generar herramientas que permitan este objetivo en los países en desarrollo.

Reflexión final: La pobreza de las posibilidades a partir de los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son diecisiete planteamientos que los actuales miembros de las Naciones Unidas proponen como aquellos retos que marcarán el paso de la agenda internacional durante los próximos 15 años. Los ODS son los retos a abordar hasta el 2030, con la intención de lograr un mundo más justo para todos los que viven en él, reduciendo la desigualdad y promoviendo mejores condiciones de vida digna (Bustos & Chacón, 2009). Estos objetivos son el resultado de la participación de múltiples agentes económicos, políticos y sociales de 193 países, mismos que representan tanto entidades públicas, como privadas, así como organizaciones industriales, académicas y de la sociedad civil (ONU, 2015).

Al igual que sucedió con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se espera que los ODS sean una referencia a nivel internacional que permita comprender y evaluar las condiciones humanas que se viven en los diferentes países, generando un marco de desarrollo internacional (Contreras & Aguilar, 2012; Naranjo, 2015). Los ODS comprenden 17 objetivos con 169 metas específicas, englobados en 5 apartados; personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas.

Lamentablemente, parece ser que la crisis económica internacional, así como la guerra, el terrorismo y otros malestares sociales, podrían afectar rotundamente la consecución de los ODS, volviendo improbable que en los próximos 15 años se pueda conseguir superar este reto. Sin embargo, si algo ha buscado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a diferencia de cómo se dio anteriormente con los ODM (Ribera, 2015), es el involucramiento de todos los sectores de la población, ya que de manera complementaria a la responsabilidad asignada a los Estados, los ODS buscan hacer partícipe a todos los miembros de la sociedad, incluyendo a los ciudadanos, los organismos no gubernamentales, los medios de comunicación y por supuesto, a la industria y el sector privado (RIA, 2012), siendo todos, según Sandoval y Orguloso (2006), agentes corresponsables del desarrollo de los pueblos.

Castellanos, Martínez y De Pelekais (2015), consideran que, aunque la pobreza y el hambre resultan ser retos que deben enfrentar los gobiernos principalmente, el sector público difícilmente logrará superar estos objetivos sin el apoyo de todos los actores de la sociedad y la economía, ya que, aunque estos han sido retos que se han combatido durante décadas, parece ser que no se ha logrado avanzar mucho en su disminución. Además, como se analizó en este artículo, las nuevas conceptualizaciones de la pobreza, se centran en plantear una visión multidimensional, misma que requiere de diferentes actores para abordar los variables elementos que la conforman.

El presente artículo únicamente buscaba hacer una reflexión mucho más enfocada de las consecuencias que llega a tener la pobreza en los individuos, vistos estos como agentes con derecho a tomar decisiones sobre su propia vida y la sociedad en la que se desenvuelven, aspecto que como pudimos apreciar, suele verse muy limitado. Desde el horizonte de las propuestas de Sen y Elster, es posible aterrizar esta nueva dimensión de la pobreza, dando cabida a un análisis de posibles soluciones que busquen el empoderamiento y la recuperación de capacidades de decisión en los que menos tienen.

El ser pobre, debería de ser un adjetivo que únicamente tuviera impacto en lo que económicamente se ha utilizado para dar dicho calificativo, y no así, en la posibilidad misma de elegir, decidir y actuar. Todos

debemos tener el derecho de formar parte de los procesos y proyectos que incumben a nuestra propia vida y la calidad de la misma, ya que es difícil esperar que otros hagan, lo que nosotros no tenemos la posibilidad de hacer. Visto así, el combate a la pobreza parece un acto de fe.

Referencias Bibliográficas

- Alaña, C., Salomón, M. & Salinas, J., 2003. Generación de un enfoque metodológico para la medición de la pobreza subjetiva. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, IX(2), pp. 151-163.
- Altimir, O. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina. Cuadernos de la Cepal - Publicación de las Naciones Unidas, 1-89.
- Anta, J. L., 1998. Revisitando el concepto de pobreza. *Espiral*, IV(11), pp. 47-71.
- Barba-Solano, C. (2010). La nueva cuestión social en el mundo y en América Latina: más allá de la pobreza. *Renglones*, 62.
- Boltvinik, J., 1990. *Pobreza y necesidades básicas; conceptos y métodos de medición*, Caracas: PNUD.
- Bustos, C. & Chacón, G., 2009. El desarrollo sostenible y la agenda 21. *Telos*, 11(2), pp. 164-181.
- Castellano, M., Martínez, L. & De pelekais, C., 2015. Negocios Inclusivos: Rentabilidad o filantropía empresarial. *Forum Humanes*, 4(1).
- CEPAL. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Santiago: Cepal.
- CONEVAL, 2015. *Medición de la pobreza*. [En línea] Available at: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx> [Último acceso: abril 2015].
- CONEVAL, 2017. *Evolución de las líneas de bienestar y la canasta alimentaria*. [En línea]
- Available at: <http://coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx> [Último acceso: Julio 2017].
- Contreras, R. & Aguilar, O., 2012. Desarrollo Sostenible (Sembanza histórica). *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*, 10(37), pp. 101-121.
- Dieterlen, P., 2003. Dos conceptos de pobreza. En: *La pobreza: un estudio filosófico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 19-53.
- Elster, J., 1989. *Tuercas y Tornillos*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J., 1999. *Juicios Salomonicos*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J., 2007. *La explicación del comportamiento social: mas tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Gamboa-Bernal, G., 2015. *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una perspectiva bioética*. *Persona y Bioética*, 19(2), pp. 175-181.
- Gutiérrez, R. & Lobo, I., 2006. ¿Es posible aliviar la pobreza a través de los negocios?. *Harvard Review of Latin America*.
- Licandro, O. & Pardo, L., 2013. *Experiencias de Negocios Inclusivos en el Uruguay*, Montevideo:

- Universidad Católica de Uruguay.
- Mota, L., 2012. Los objetivos del Milenio en la lucha contra la pobreza y exclusión social en América Latina. *Ra Ximhal*, 8(2), pp. 187-211.
 - Naranjo, M., 2015. Agenda para el desarrollo sostenible. *Comunidad y Salud*, 13(2), pp. 1-2.
 - Nieto, E., 2013. *Retroalimentación sobre las propuestas de racionalidad* de Amartya Sen [Entrevista] (30 Agosto 2013).
 - Nussbaum, M. & Sen, A., 1996. Capacidad y Bienestar. En: *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
 - Olavarría, M. (2001). Pobreza: conceptos y medidas (Documento de Trabajo N°76 ed.). Santiago: IAP Universidad de Chile.
 - ONU, 2015. *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. [En línea] Available at: <http://www.nu.org.bo/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/> [Último acceso: 02 Octubre 2015].
 - PNUD, 2015. *Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas*. [En línea] Available at: <http://hdr.undp.org/en/content/undp%E2%80%99s-multidimensional-poverty-index-2014-specifications> [Último acceso: abril 2015].
 - Prahalad, C. K. & Stuart, L. H., 2002. The fortune at the Bottom of the Pyramid. *Strategy and Business*, Issue 26.
 - RAE, 2015. *Real Academia de la Lengua Española*. [En línea] Available at: <http://lema.rae.es/drae/?val=pobreza> [Último acceso: abril 2015].
 - RIA, 2012. Unidos por el Desarrollo Sostenible. *Revista de Investigaciones Agropecuarias*, 38(1), pp. 8-15.
 - Ribera, T., 2015. *Objetivos de Desarrollo Sostenible. ¿Una nueva época?*. [En línea] Available at: <http://ethic.es/2015/09/objetivos-de-desarrollo-sostenible-una-nueva-epoca/> [Último acceso: 03 Mayo 2016].
 - Sandoval, M. & Orgulloso, A., 2006. *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Cinco años después y la pobreza... ¡sigue ahí, creciendo!*. [En línea] Available at: www.viva.org.co/herramientas/Herra109.pdf [Último acceso: 3 05 2016].
 - Sen, A., 1992. Progreso y déficit social: algunas cuestiones metodológicas. En: M. Desai, ed. *Índice de Progreso Social*. Bogotá: PNUD.
 - Sen, A., 1997. Bienestar, Justicia y Mercado. Barcelona: Paidós.
 - Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
 - Smith, A., 2009. *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Madrid: Tecnos.